

Nombre del trámite: Servicio de Urgencias en Unimef

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGSM-009

Modalidad: No aplica

Personas que han visitado este trámite: Indeterminado

Servicio de Urgencias en Unimef

Otorgar la atención médica de manera inmediata cuando por la condición de salud requiere valoración de urgencia, en caso de que requiera atención especializada en un hospital, será enviado a uno con los que el Ipejal tiene convenio.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando por su condición de salud lo requiera

¿Quién puede realizarlo?

Jubilado, pensionado, empleado de Ipejal y beneficiarios inscritos en el servicio médico de Unimef

¿Qué obtengo?

Atención médica de urgencias

¿Cuál es su vigencia?

La necesaria por su condición de salud

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tarda?

De inmediato

Observaciones

Ninguna

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Artículo: 106 fracciones I, II y III; 110 y 111

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Artículo: 25 fracción V

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre del ordenamiento: Reglamento General de Prestaciones, Derechos y Obligaciones de Afiliados y Pensionados de esta Institución

Artículo: 153 fracciones I, II, y III; 162 fracción II; 172 apartado A, fracción I, incisos a y b; 175, 223

Criterios de resolución

- Que los pacientes a tratar estén activos en el servicio médico del Ipejal

Documentos o requisitos

- **Tarjetón Personal de Citas Médicas**

Tipo de documento: Tarjeta

Presentación: Original

Descripción del documento: Documento expedido por el área de Vigencias de la Dirección General de Servicios Médicos que acredita el derecho del servicio al paciente.

- **Identificación oficial**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de

naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

Formas de presentación

- **Presencial**

Pasos por realizar:

1. Presentarse al área de urgencias de la Unimef

- **En línea**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Aplicación móvil**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Telefónica**

Pasos por realizar:

1. Llamar al teléfono 33-32-08-03-40 Ext. 2116 o 2117 Unimef Federalismo
Ext. 2213 Unimef Javier Mina
Ext. 2450, 2451 y 2452 Unimef Pila Seca

- **SMS**

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

- **Unimef Federalismo**

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 2116 y 2117

Domicilio: Av. Federalismo 1903 Col. San Miguel de Mezquitán, 44260,Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Juan De la Barrera y Francisco Márquez

Calle posterior: 6 de Diciembre

Descripción de ubicación: a 4 cuadras de Av. Circunvalación

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

09 Servicio de Urgencias en Unimef

08:00 a 20:00hrs sábados y domingos

- **Unimef Javier Mina**

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 2205, 2206 y 2013

Domicilio: Av. Plutarco Elías Calles 115 Col. El Porvenir, 44810, Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Av. Javier Mina y Gómez de Mendiola

Calle posterior: Ignacio Alba Hernández

Descripción de ubicación: contra esquina del Parque San Jacinto.

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

08:00 a 20:00hrs sábados y domingos

- **Unimef Pila Seca**

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 2450, 2451 y 2452

Domicilio: Av. Niños Héroes 231, Col. Prados del Nilo, 44840, Tlaquepaque, Jal.

Entre las calles: Florida y Anubis

Calle posterior: Portal de Ocote

Descripción de ubicación: a un costado del Cementerio Municipal de Tlaquepaque

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

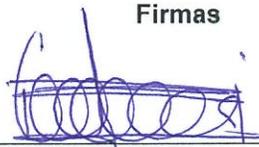
08:00 a 20:00hrs sábados y domingos



Elaboración del Servidor Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Abraham Alejandro Quezada
Ponce
Cargo: Director Médico

Firmas



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Pablo Sandoval Ríos
Cargo: Coordinador de Procesos



Autorización del Director General de Área

Nombre: Gustavo Adolfo Montes López
Cargo: Director General de Servicios Médicos